



*Dos temas hostosianos y una consideración sobre eso
de «estar al día»*

Adriana Arpini



En el ámbito disciplinar de la historia de las ideas latinoamericanas solemos encontrarnos a menudo con que el criterio utilizado para juzgar acerca de la importancia de una obra o de su autor radica, principalmente, en atender a la medida en que demuestra «estar al día». Se aplica para ello la misma medida con que Francisco Romero hablaba de «normalidad filosófica». ¿Significa esto que todavía no se ha superado aquel «sentimiento de inferioridad» característico de la «cultura de la dominación», señalado críticamente por Augusto Salazar Bondy?¹ La contracara de esta posición consiste en resaltar aquellos aspectos por los cuales nuestros pensadores se habrían «adelantado a su tiempo». Una y otra cosa no resultan suficientes a la hora de justipreciar el vigor que una determinada elaboración teórica o programática tuvo en su época, o al encarar la tarea de resignificar aquellos elementos todavía vigentes.

Nos interesa dirigir la atención hacia uno de nuestros pensadores decimonónicos, el puertorriqueño Eugenio María de Hostos (1839-1903) con

el propósito de examinar el mérito de algunos escritos suyos que resultan, muchas veces, desestimados o distorsionados a la luz de los criterios mencionados. Aprovechamos estas consideraciones para mostrar la insuficiencia de esos criterios.

Por nuestra parte consideramos los escritos hostosianos como mediaciones discursivas a través de las cuales un sujeto se objetiva a sí mismo y a su propia circunstancia socio-histórica. Y, al hacerlo, plasma un discurso en el que asume dialógica y axiológicamente su contexto, al cual nos es dable acceder a través del complejo sistema de referencialidades discursivas. La realidad epocal al calor de la cual se fragua el discurso hostosiano queda enmarcada en las coordenadas espacio-temporales de la segunda mitad del siglo XIX antillano. Presenta características que la singularizan y la diferencian de los procesos socio-históricos acaecidos en el continente. Ha de tenerse en cuenta que la situación de colonia española se prolonga en Puerto Rico hasta fines del siglo XIX, y que, en breve lapso, se produce la penetración y ocupación norteamericana, modificando la condición política, económica y social de la isla en un momento crucial de su desarrollo cultural.



Respecto del pensamiento hostosiano debemos señalar que se inscribe por completo en la línea del racionalismo moderno, dentro de lo que hoy se ha dado en llamar «paradigma de la razón centrada en el sujeto». Sabemos que a lo largo del siglo XIX se desarrolla vigorosamente, por parte de la filosofía de la sospecha -Marx, Nietzsche- la crítica al paradigma de la racionalidad, como crítica inmanente a la modernidad. Sabemos también que no se encuentran en la producción filosófica hostosiana los elementos de esa crítica. ¿Podemos, en vista de tal ausencia, achacarle a Hostos el no estar suficientemente *aggiornado* respecto de las orientaciones filosóficas de su tiempo?

Por otra parte, deberíamos señalar, para evitar parcialidades, que también dentro de la producción hostosiana se encuentran esbozadas ciertas temáticas que son objeto de profusos desarrollos en nuestros días. En este sentido conviene tomar nota de dos cuestiones presentes en los escritos sistemáticos de Hostos, en el *Tratado de lógica* y el de *Gramática* respectivamente, y que no han sido suficientemente tenidos en cuenta a la hora de analizar su moral y su sociología. Ambos temas, cuyos desarrollos justificarían decir que Hostos fue un pensador que «se adelantó a su tiempo», están relacionados a la problemática de la comunicación y apuntan específicamente a la intersubjetividad de la argumentación y al lugar de la escritura en la construcción simbólica de la realidad.

La intersubjetividad de la comunicación

Se intenta hoy, tras la crítica de la filosofía de la conciencia y la denuncia de las consecuencias deshumanizantes de la razón moderna, recuperar formas de racionalidad que suponen la postulación de un nuevo paradigma: de la intersubjetividad. Se habla, entonces de acción comunicativa, argumentación, consenso². No intentamos establecer un paralelo entre Hostos y la actual ética de la comunicación; sólo queremos destacar algunas aseveraciones para nada despreciables del puertorriqueño en relación con lo que hoy llamamos «giro pragmático» de la filosofía.

En el Prólogo al *Tratado de Lógica* afirma el autor la necesidad de desentenderse de los contenidos de la «lógica tradicional y artificial», que era principal objeto de enseñanza en los estudios filosóficos de la época.

Esta lógica -dice- no sirve para nada, y la otra que sirve ahora para poco, podría servir para mucho, si enseñara a usar *reflexiva* y *funcionalmente* de la actividad natural de la razón y *aplicarla* puntualmente³.

El acento puesto en la finalidad práctica de la lógica se evidencia en la constante preocupación por los efectos que causan las formas del razonamiento. Efectos tales como la capacidad de un razonamiento para convencer o para poner de relieve la certidumbre de una proposición. Ello implica que tanto el razonamiento como la proposición, son vistos no sólo como operaciones mentales, sino como actos de comunicación. Al considerar la proposición como «noción o elemento de verdad que se propone al juicio ajeno», advierte Hostos que una misma realidad puede ser percibida de distintas maneras y, por lo tanto, da lugar a formulaciones diferentes por parte de sujetos diferentes. La fórmula será debatida u objetada... Entonces ya la proposición no tiene el simple valor de juicio subjetivo; sino que se convierte en objeto de deliberación, examen y discusión. Claro está, pues, que desde ese

momento la proposición sirve como un arma ofensiva de que se valdrán los juicios contradictorios para imponerse o prevalecer sobre otras.

Considerada desde este punto de vista, la proposición adquiere una importancia dialéctica de primer orden porque sirve de base a nuevos esfuerzos de razón que quieran sostenerla o impugnarla. (*T. L.* 61-62). Es decir, que la proposición adquiere el carácter de «medio, recurso o arma» para desvanecer los errores del juicio, para resistir los ataques ideológicos, para demostrar argumentativamente la verdad sostenida y rechazar el error.

Otras dos afirmaciones corroboran el carácter intersubjetivo y práctico de la lógica. En oposición a las teorías innatistas, sostiene Hostos que las ideas surgen en la razón a consecuencia del «choque... con alguna realidad» (*T. L.* 70). Enfatiza, además, que la parte más importante de la lógica es aquella que se aplica a las «necesidades activas de la vida real» (*T. L.* 107).

No podemos pasar por alto que, al acentuar la finalidad práctica de la lógica, Hostos anticipa una problemática ricamente trabajada más tarde por Carlos Vaz Ferreira en su libro *Lógica Viva*, aparecido en 1910. El uruguayo se proponía estudiar el concepto en el acto mismo de comunicación, lo que le lleva a prestar atención a los «paralogismos de falsa oposición» cuya resolución exige «regresar a los hechos». Con ello ponía de manifiesto el carácter de representación de los conceptos y la necesidad de atender a los procesos dialécticos de los hechos⁴.

Tampoco podemos dejar de señalar que tras las afirmaciones de Hostos subyace una apreciación general acerca de la ciencia, arraigada en el krausismo, a la que alude el autor afirmando que «...la verdad y los conocimientos que la revelan no hacen más que mostrar en el plan de la naturaleza medios para que el hombre pueda realizar los fines de su vida» (*T. L.* 107-108).

Tales apreciaciones respecto de la ciencia y, en particular, de las formas de argumentación rebasan la intimidad de la conciencia, haciendo de ésta un organismo que sólo es tal en relación dialógica con la realidad del mundo y de la vida; es decir, en la medida que se hace efectiva la interacción a partir de esa



R. Trelles: *Hostos* (negativo)

realidad. Es dable establecer el vínculo entre estas consideraciones acerca de la argumentación y la moral hostosiana, especialmente con el lugar e importancia que dentro de ella tiene la moral social; se podrá, entonces, apreciar que moralización y civilización son el resultado del desarrollo de la racionalidad, o sea de la interacción argumentativa, a través del derecho y la educación, toda vez que se rechazan las normas y principios impuestos dogmáticamente o por la fuerza.

Escritura y construcción simbólica de la realidad

Otro aspecto queremos destacar del pensamiento hostosiano, relacionado con el lugar y función social asignados a la escritura. ¿Qué es la escritura para Hostos?

En el marco de una concepción del signo como «representación convencional de un objeto por otro diferente... arbitrado por el hombre para expresar la actividad de la razón»⁵, distingue, además de los signos fónicos e

ideológicos, los signos gráficos. Estos, en cuanto «...representación de los objetos, las ideas y los sonidos por medio de pinturas, dibujos, incisiones, trazados, líneas, puntos, etc.... (son los que) en el transcurso de los tiempos, han constituido las escrituras de las diversas edades prehistóricas». (G. G. 172).

Cabe tener presente que las consideraciones acerca de la escritura las realiza Hostos en su *Gramática General*, texto que surge con intencionalidad pedagógica para servir de manual en la formación de maestros. El objeto teórico de la gramática es el lenguaje como medio de comunicación y en particular como «el conjunto de esfuerzos empleados por un pueblo especial para hacerse entender a su modo y manera de expresar sus ideas». Ello da lugar al desarrollo de lo que hoy podríamos llamar una teoría de los signos, una semiótica, que surge dentro de los marcos conceptuales de la época como respuesta a la necesidad de sistematizar una «lectura» propia de la realidad socio-histórica. Los estudios de Hostos en este sentido acompañan y continúan los esfuerzos desarrollados en la misma dirección por Simón Rodríguez y Andrés Bello, entre otros.

Señalemos que Hostos, a semejanza de Saussure pero anticipándolo en muchos aspectos, desestima como «problema ocioso» el ocuparse de los problemas del origen del lenguaje y de las palabras. Toma como punto de partida de la consideración del lenguaje -y las palabras- como un hecho social y lo define como el «conjunto de esfuerzos o medios y signos hechos por el hombre para comunicar sus ideas». Podríamos, tal vez, pensar que esta definición se acerca, bajo la forma de intuición anticipada, a la concepción saussuriana de la lengua como sistema de signos, sin que ello implique sugerir un paralelismo estrecho entre ambos. A diferencia del lingüista ginebrino, para Hostos si bien los signos son convencionales, no están necesariamente despojados de toda motivación natural. Recordemos que para Saussure la diferencia entre signo y símbolo radica en el carácter inmotivado del primero, mientras que el segundo, justamente por estar naturalmente motivado, queda excluido del sistema de la lengua. El hecho de no establecer esta distinción permite que el puertorriqueño incluya en su clasificación los signos ideológicos y gráficos junto a los fónicos. No se operaría en la concepción hostosiana la limitación que Derrida críticamente señala respecto de Saussure: la reducción de todo signo a signo fonológico y la consiguiente consideración de la escritura como escritura fonética⁶.

Se trata, en la perspectiva hostosiana, de una noción de escritura no restringida a la fonética cuyo surgimiento como hecho humano obedeció a la necesidad de «perpetuar lo pensado». Como esta necesidad es tan antigua como el pensamiento mismo, puede Hostos afirmar que «los esfuerzos por escribir fueron coetáneos de los esfuerzos por hablar» y aún sostener la «hipótesis de la prioridad de la escritura sobre la palabra hablada», pues el dibujo de un mammoth o un hueso que contiene la figura humana manifiestan

el propósito de hacer saber; es decir, de transmitir ideas precisas y noticias. En otros términos, indican el propósito deliberado de escribir, porque «escribir es noticiar y hacer saber» (*G. G.* 173, el resaltado es nuestro).

Esta amplitud en la base definicional de la escritura junto a la convicción hostosiana de que se requiere «un cierto grado de civilización» para que la conservación de conocimientos y adelantos se convierta en una necesidad, justifican afirmaciones como las siguientes:

«La escritura propiamente tal, es decir, un sistema de signos representativos ideados con el sólo objeto de comunicar sus ideas, probablemente no ha existido hasta que se imaginó el procedimiento que los chinos primitivos inventaron y que otros pueblos, *principalmente el peruano de antes de la conquista*, perfeccionaron. Escritura ideológica. Escritura que tiene por objeto representar simbólicamente las ideas... se presenta en dos países, Egipto en la antigüedad, *Méjico en la antehistoria de América*, en los cuales ha ofrecido más perfección».

(*G. G.* 174-175. El resaltado es nuestro.)

En síntesis, para Hostos la escritura, en cualquiera de sus grados de desarrollo, es uno de los esfuerzos más dignos de la racionalidad humana, cuyo invento cambió por completo el objeto de la vida colectiva, en la medida en que ella es el instrumento que permite cimentar y comunicar a las generaciones sucesivas el progreso del género humano. Así la escritura es un motor de la civilización, pues «se puede afirmar -dice Hostos- que no habría civilización sin escritura».

Como hemos dicho, la preocupación por echar las bases de una semiótica de la propia cultura estuvo presente en varios de nuestros pensadores decimonónicos. Con un criterio muy cercano al de Hostos, Andrés Bello entiende que el lenguaje es un sistema de comunicación, sustentado en la potencia objetivadora de la conciencia. Intenta una caracterización de los signos gráficos, teniendo en cuenta su evolución desde la «pintura» hasta la «escritura alfabética» contemporánea, anticipando como culminación del proceso la constitución de un «alfabeto perfecto»⁷. Aunque Bello no llega a sostener la prioridad de los signos gráficos sobre la palabra hablada, sí les reconoce, al igual que Hostos, funciones sociales: comunicacionales, didácticas y de integración.

Para hablar de la función social de la escritura *en* Hostos no podemos desatender a la relación texto-contexto presente en toda escritura. Relación

que no se establece bajo la forma de una mera conexión de exterioridad entre el texto y la situación epocal, pues ésta opera activamente en el momento de producción del texto. De modo que es posible apreciar en la página escrita, además de lo comunicado por el lenguaje, aquello que se impone como un «más allá del lenguaje» -al decir de Barthes- que es la historia con sus tensiones y conflictos, y la posición que toma el autor frente a ella. En este sentido, si atendemos al discurso hostosiano relativo a la educación, es dable apreciar que el mismo se encuentra fuertemente direccionalizado en función de una precisa finalidad: restablecer el orden de la razón (*civilización*) en el caos de la barbarie. Según esta fórmula, la educación, lo mismo que la escritura, son instrumentos para la modernización social. Dicha modernización constituye, en la perspectiva hostosiana, un momento necesario del proyecto social de autoafirmación e integración.

Educación y escritura son herramientas para la construcción y para la lucha. Para la construcción de una identidad propia, de un nosotros que excede los lindes insulares para integrarse como Nación Antillana y contribuir a la Unión Latinoamericana. Esta es la «patria pensada», el proyecto hostosiano. Pero no es todavía la «patria obtenida». Por eso educación y escritura son también instrumentos para la lucha contra la «barbarie» que, como categoría polarmente opuesta a la de «civilización», resulta resemantizada en función de la constelación de poder vigente en distintos momentos de la historia antillana: así la barbarie de la prolongada colonización española sobre Cuba y Puerto Rico, el despotismo de Ulises Heureaux en Santo Domingo (1898); así, también, la propia barbarie interna, producto del coloniaje. Obstáculos, todos ellos, que se oponen a la civilización entendida como búsqueda de la autonomía y de la integración antillana. Hostos esgrime la palabra, con toda la fuerza que adquiere cuando se materializa en la escritura, como herramienta para la construcción de la identidad en la dimensión simbólica.

Nos preguntábamos si es procedente enjuiciar a Hostos por lo que podría considerarse una insuficiente «puesta al día» en materia filosófica. En un sentido opuesto podríamos preguntarnos si es oportuna una valoración que tienda a destacar los desarrollos teóricos en los que, como hemos visto, el puertorriqueño parece «adelantarse a su tiempo». En ambos casos tendríamos que suponernos poseedores de un instrumento de medición que permita calcular lo que corresponde, filosóficamente hablando, a un determinado tiempo. No poseemos tal medida, ni creemos que pueda ser de utilidad el encontrarla, si es que existe. En todo caso la vigencia que hoy pueda tener la producción teórico-práctica de Hostos no ha de buscarse tratando de responder a las preguntas sugeridas al comienzo. De lo que se trata es más bien de preguntarnos de qué manera reactivó nuestro autor el bagaje filosófico del que disponía para dar respuestas a los problemas que su tiempo planteó; o sea, descubrir el espesor de su producción en la vertical que une las elaboraciones teóricas con la realidad histórica desde y en función de la cual produjo y

proyectó su pensamiento. Podemos, entonces, hablar de la originalidad y la autenticidad de su discurso filosófico. Discurso inscripto en las coordenadas del racionalismo moderno y que, con el afán de dar respuestas concretas a situaciones concretas, incorpora y al mismo tiempo recrea la problemática de la comunicación a través de la argumentación intersubjetiva, y destaca la función social de la escritura en la construcción simbólica de la realidad. Todo ello con la intención de aportar a la edificación de un «orden moral» más justo.

Lo que en el pensamiento hostosiano podría ser calificado de «adelantado a su tiempo» no surge sino del esfuerzo por responder a las necesidades emergentes de la época. Por un lado, la necesidad de construir una racionalidad dialógica que se oponga a la legitimación del monólogo totalitario: de ahí el denuedo por echar las bases de la argumentación intersubjetiva. Por otra parte, la necesidad de afirmar la propia identidad social e histórica: de ahí el vigor con que sostiene la función social de la escritura como construcción simbólica de la identidad.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario



editorial del cardo